

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 4 de 2017

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARSEMARCOM S.A.

En cumplimiento al ejercicio de mis funciones como Gerente General de la compañía ARSEMARCOM S.A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual sobre el ejercicio económico 2016:

En agosto de 2016 se constituyó la compañía para dedicarse a la comercialización de equipos y dispositivos electrónicos a nivel nacional.

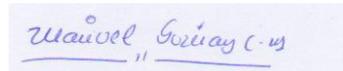
En este sentido, durante 2016 se han efectuado las gestiones necesarias para abastecer a la empresa de los inventarios a comercializar y a los clientes a los cuales colocar los bienes de consumo con el margen correspondiente a favor de la empresa.

Debido a que el inicio de operaciones fue desde el último cuatrimestre del 2016, sólo se alcanzó a sentar bases lo suficientemente sólidas, que contribuyan a tener un mejor desarrollo de los negocios a partir del siguiente año.

En cuanto a los resultados, se obtuvo un neto de \$4.482; sin embargo de lo cual, se ha cumplido con los pagos a las instituciones de control como SRI y Municipio de Guayaquil, así como también los compromisos laborales y comerciales, no existiendo ningún tipo de contingencias por incumplimiento alguno.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que los estados financieros sean aprobados en su totalidad.

Atentamente,



Consuelo Marivel Guzhñay Culqui
Gerente General